

BANDO MUNICIPAL

Excmo. Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía procede a la creación de una Bolsa de Trabajo para jóvenes estudiantes

Vista la necesidad justificada de ofrecer esta ayuda a jóvenes estudiantes con necesidades de acceso al mercado laboral, además con el fin de obtener recursos y así poder continuar con sus estudios en los próximos años, dado su interés social se procede a la creación de una **BOLSA DE TRABAJO PARA JÓVENES ESTUDIANTES**.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA Y REQUISITOS.

Para formar parte del programa, será necesario reunir los siguientes requisitos a la fecha de presentación de solicitudes, pudiendo ser beneficiarios de otros procesos de selección y formar parte de otras bolsas existentes en el Ayuntamiento.

En el momento de la presentación de la solicitud para acogerse a la contratación, el/la aspirante tiene que cumplir los siguientes requisitos:

- Estar empadronado en el municipio de Fuentes de Andalucía.
- Personas que tengan la condición de estudiantes, siendo acreditada dicha condición matrícula u otro documento que acredite seguir cursando los estudios en el próximo curso 2023/2024
- Tener edades comprendidas entre 18 y 29 años
- No padecer enfermedad ni estar afectado/a por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.
- No haber sido separado/a, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el desempeño de funciones públicas.

SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA.

Los interesados deberán presentar su solicitud, conforme al modelo que figura como Anexo y declaración responsable, dentro del plazo establecido en el presente bando, acompañada de la documentación que seguidamente se reseña.

Ayuntamiento Fuentes de Andalucía

C/ General Armero, 51, Fuentes de Andalucía. 41420 (Sevilla) Tlf. 954836818. Fax. 954837726



Las solicitudes podrán ser presentadas presencialmente en el horario establecido o a través de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el **19 de Julio al 28 de Julio de 2023** en el horario de 9:00 a 14:00 h de forma presencial o en la sede electrónica en cualquier horario.

Las personas solicitantes deberán aportar la siguiente documentación:

- Copia del DNI del solicitante.
- Solicitud, matrícula u otro documento que acredite seguir cursando los estudios en el próximo curso 2023/2024.
- Modelos de solicitud cumplimentados. (Anexo y declaración responsable)

SORTEO DE LOS ASPIRANTES Y ORDEN DE LLAMAMIENTO

Entre las personas admitidas en dicho procedimiento se realizará el orden de prelación de la bolsa según el sorteo realizado una vez concluido el plazo para la presentación de solicitudes.

El **orden de llamamiento** de los aspirantes inscritos en la bolsa en este Ayuntamiento será por orden de prelación, teniendo preferencia el aspirante que figura en primer lugar de la lista de orden de la bolsa. Se trata de un único llamamiento por vuelta de aspirantes inscritos en la Bolsa de contratación.

Fdo.: D. Francisco Javier Martínez Galán



ANEXO SOLICITUD

D./Dña. _____, con domicilio en _____, y
D.N.I. _____, TELF _____ enterado/a de la convocatoria del
Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía para la creación de una **BOLSA DE TRABAJO
PARA ESTUDIANTES** durante el periodo vacacional desde el 24 de Julio de 2023 hasta
el 03 de Septiembre de 2023 y cumpliendo los requisitos:

EXPONE

1. Que está interesado/a en participar en el programa arriba indicado.
2. Que acepta las obligaciones.
3. Que reúne los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.
4. Que autoriza al Excmo. Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, a solicitar al departamento de padrón de dicho Ayuntamiento el certificado de empadronamiento, que se expedirá con el fin de verificar los miembros integrantes de la unidad familiar empadronados en el mismo domicilio y estar empadronado en el municipio de Fuentes de Andalucía.

En base a lo anterior,

SOLICITA

Formar parte de la bolsa de trabajo establecida y adjunta documentación requerida.

En Fuentes de Andalucía, a ____ de julio de 2023

El Solicitante

Firma y DNI

Ayuntamiento Fuentes de Andalucía

C/ General Armero, 51, Fuentes de Andalucía. 41420 (Sevilla) Tlf. 954836818. Fax. 954837726



DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./Dña. _____,
con D.N.I. nº _____ domiciliado/a en _____

Declaro bajo mi responsabilidad:

No haber sido separado/a ni despedido/a mediante expediente disciplinario del servicio de alguna de las Administraciones Públicas, ni estar inhabilitado/a por sentencia firme para el ejercicio de funciones públicas.

No padecer enfermedad o defecto de cualquier tipo que imposibilite la prestación de puestos de trabajo objeto de la Convocatoria.

No haber sido objeto de despido disciplinario, que haya sido precedente. No hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para el ejercicio de funciones públicas, de conformidad con lo establecido en la ley 53/1984.

En Fuentes de Andalucía, a _____ de julio de 2023

El Solicitante

Firma y DNI





Excmo. Ayuntamiento
FUENTES DE ANDALUCÍA

Ayuntamiento Fuentes de Andalucía
C/ General Armero, 51, Fuentes de Andalucía. 41420 (Sevilla) Tlf. 954836818. Fax. 954837726





Excmo. Ayuntamiento
FUENTES DE ANDALUCÍA

